



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Dirección General de Supervisión Comisión Nacional del Mercado de Valores Paseo de la Castellana, 19 Madrid

Madrid, 13 de septiembre de 2001

Conforme a lo establecido en el artículo 8.6 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y, más concretamente, en el artículo 10.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre y en la Circular 2/1993, de 3 de marzo, sobre información de las Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras que hayan registrado en la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el folleto de oferta de sus participaciones o acciones, D. Alfonso O'Donnell Torroba, con domicilio profesional en Madrid, C/ Génova, número 26, actuando en nombre y representación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA, S.A., entidad comercializadora en España de SOCGEN INTERNATIONAL SICAV, sociedad de inversión mobiliaria de capital variable constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 111, comunica para su incorporación al Registro de Hechos Relevantes de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, lo siguiente:

- I. Como consecuencia de los incidentes ocurridos el día 11 de septiembre en Estados Unidos, el Consejo de Administración de la mencionada SICAV, de acuerdo con el Folleto y los Estatutos de la sociedad, ha decidido con fecha 12 de septiembre de 2001 suspender hasta próximo aviso el cálculo del Valor Liquidativo por acción, así como la emisión, reembolso y conversión de acciones de la citada SICAV.
- II. accionistas que deseen cancelar sus órdenes deben inmediatamente a sus intermediarios, agentes financieros, "nominees" o distribuidores, manteniéndose las órdenes de aquellos accionistas que no den ninguna instrucción.
- III. Se informará a los accionistas tan pronto termine la suspensión en el cálculo de los Valores Liquidativos.

Société Générale Calle Génova, 26 28004 Madrid España

Tel. +34 915 893 809 Fax +34 915 893 806



Por último, se señalan como interlocutores ante la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, a las siguientes personas, cuyos teléfonos y direcciones de contacto se señalan a continuación de los nombres de cada uno de ellos.

En la sociedad SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, SUCURSAL EN ESPAÑA:

- D. Alfonso O'Donnell Torraba
- Teléfono: 91. 589 38 09
- Fax: 91. 589 38 06
- Dirección: Calle Génova, 26 / 28004 Madrid

Abogados:

- D. Fernando Alvarez-Ude López.
- BAKER & M¢ KENZIE, BRIONES, ALONSO Y MARTIN ABOGADOS
- Teléfono: 91 230.45.00
- Fax: 91. 391 51 49
- Dirección: Paseo de la Castellana, 33
- 28046 MADRID

Quedando a su entera disposición para facilitarle cualquier información o documentación que sea precisa, le saluda atentamente

Fdo.: Alfonso O'Donnell Torroba